



Ocho Entidades Locales reciben por primera vez el diploma Ciudad Amiga de la Infancia

Junto a la renovación de 148 municipios y los 145 que tienen el reconocimiento vigente, en total son ya 301 las Entidades Locales reconocidas como Ciudades Amigas de la Infancia. En un acto celebrado el 14 de diciembre en el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 se entregaron los reconocimientos a las nuevas Entidades Locales que se suman a la red.



Redacción

En esta nueva edición, Andoain, Benavites, Moaña, Parla, Polanco, Tinajo, Tres Cantos y la Mancomunidad La Vega son las nuevas Entidades Locales Ciudad Amiga de la Infancia. El Secretario General de la FEMP Luis Martínez-Sicluna, la Ministra de Juventud e Infancia, Sira Rego; la Directora del Instituto Universitario de Necesidades y Derechos de la Infancia y la Adolescencia –IUNDIA– de la Universidad Autónoma de Madrid, María Ángeles Espinosa, y el Presidente de UNICEF España, Gustavo Suárez-Pertierra, hicieron entrega a los Alcaldes y Presidentes de estas Entidades Locales de los diplomas que les acreditan por primera vez como Ciudades Amigas de la Infancia.

Desde la FEMP, Luis Martínez-Sicluna Sepúlveda, señaló que “los Gobiernos Locales tienen el compromiso de situar las políticas de infancia en el centro de las políticas públicas”; y afirmó que “Ciudades Amigas de la Infancia constituye una referencia de calidad y un impulso para consolidar las actuaciones municipales orientadas a la defensa y promoción de los derechos de las niñas y los

niños. Los 8 nuevos reconocimientos y las 148 renovaciones son muestra de la fortaleza de esta Iniciativa y de su amplia implantación territorial”.

Por su parte, Sira Rego, Ministra de Juventud e Infancia, señaló que “una ciudad que cuida y protege a sus niñas y niños en el presente es una ciudad que cuida y protege su futuro”. Por su parte, el Presidente de UNICEF España, Gustavo Suárez-Pertierra, señaló que la iniciativa Ciudades Amigas de la Infancia, que está a punto de cumplir 25 años, “es el camino para colocar a la infancia en el centro de la Política con mayúsculas, y de las políticas en todas las áreas de la gestión local; este es un modelo de gestión centrado en la infancia; éste es un camino de transformación para garantizar de forma plena los derechos de las niñas y los niños”.

En su intervención, Suárez Pertierra, también quiso “agradecer su apuesta por esta iniciativa al Ministerio de Juventud e Infancia, la FEMP y el IUNDIA, que demuestra que un enfoque de alianzas permite avanzar con más



Ana Vanesa, Concejala de Parla.



Vianney Rodríguez, Concejel de Tinajo.



Jesús Moreno, Alcalde de Tres Cantos.



Rosa Díaz, Alcaldesa de Polanco.

decisión en este caso en la consecución de los derechos de la infancia”.

Alcanzar este reconocimiento implica, como señaló María Ángeles Espinosa, que “las Entidades Locales se comprometen con tres objetivos fundamentales: tener resultados demostrables en la defensa de los derechos de la infancia, haber logrado la participación significativa e inclusiva de la infancia, que los niños, niñas y adolescentes sientan que se les ha tenido en cuenta en las cuestiones que les afectan, y demostrar su dedicación para eliminar cualquier tipo de discriminación contra la infancia y la juventud en las políticas y las acciones del gobierno local”.



Leticia Santos, Alcaldesa de Moaña.

Estos tres objetivos tienen impactos reales en la vida de los niños, niñas y adolescentes de las 301 Ciudades Amigas de la Infancia que hay en España, como explicaron Clara, de 18 años, y Guillermo, de 17, miembros del Grupo Asesor de UNICEF España, y quienes empezaron su andadura participando en los consejos locales de sus municipios desde que tenían alrededor de 12 años. Clara afirmó que formar parte de estos procesos “me ha aportado conocer gente nueva, mejorar mis capacidades de trabajar en grupo, la empatía, la paciencia, mejorar también la capacidad de hablar en público y sobre todo me ha aportado la oportunidad de utilizar mi voz para transmitir aquello que es importante para la infancia y adolescencia”.



Manuela Ruiz, Presidenta de la Mancomunidad de La Vega.

En el próximo número, Carta Local acercará la acción local de las nuevas Entidades Locales que son Ciudades Amigas de la Infancia.



Carlos Gil, Alcalde de Benavites.

